

**INFORME N°045-2025-CAAIA-IESTP“M”**

A : LIC. ELÍAS ABEL HIGALGO ARROYO  
DIRECTOR GENERAL DEL IESTP MARCO

DE : MG. GREYS KAREN PUENTE ANCIETA  
COORDINADORA DEL ÁREA ACADÉMICA INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

ASUNTO : RESULTADO DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA  
TITULACIÓN \_CELIA MERCEDES VALVERDE LOYOLA

REFERENCIA : RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0248-2025-DG-IESTP“M”

FECHA : MARCO, 23 DE DICIEMBRE DEL 2025

---

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en merito a la **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0248-2025-DG-IESTP“M”**, el día 16 diciembre a horas 12:00 pm, en el taller de granos y tubérculos del programa de estudios de Industrias Alimentarias, nos reunimos los miembros del jurado evaluador para dar cumplimiento a la Sustentación del Examen de Suficiencia Profesional para Titulación de la egresada **CELIA MERCEDES VALVERDE LOYOLA** del Programa de Estudios de Industrias Alimentarias. El jurado evaluador da como resultado **APROBADO**.

Es todo cuanto puedo informar.

Se adjunta:

- Acta de Titulación
- Resolución Directoral N° 0248-2025-DG-IESTP“M”
- Expediente de la egresado CELIA MERCEDES VALVERDE LOYOLA

Atentamente,



Mg. Greys Karen Puente Añceta  
COORDINADORA DE ÁREA ACADÉMICA  
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS  
I.E.S.T.P. “MARCO”



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Nº 20250036

# ACTA DE TITULACIÓN



PARA OPTAR EL TÍTULO DE: TECNICO PROFESIONAL EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

PROGRAMA DE ESTUDIOS: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Datos de la Dirección Regional de Educación		Datos del instituto de educación superior	
Nombre	DREJ	Nombre	IESTP "MARCO"
Departamento	JUNÍN	Provincia	JAUJA
Provincia	HUANCAYO	Distrito	MARCO
Distrito	EL TAMBO	Dirección	KM. 7.5 C. CENTRAL JAUJA - MARCO
Dirección	JR. JULIO C. TELLO N°776		

**JURADO:**

PRESIDENTA: MG. GREYS KAREN PUENTE ANCIETA

SECRETARIA: MG. NORKA SHIRLEY GUTARRA DE LA CRUZ

VOCAL: ING. ELENA EULALIA ORTEGA RETAMOZO

**TRABAJO DE APLICACIÓN PROFESIONAL O EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL:**

EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

ELABORACIÓN DE CHEESECAKE DE CAMU CAMU (*Myrciaria dubia*)

Nº	Documento de identidad	Apellidos y nombres del (los) estudiante(s)	CALIFICATIVOS DEL JURADO			Promedio (en letras)	Promedio (en números)
			PRESIDENTA	SECRETARIA	VOCAL		
01	20892046	VALVERDE LOYOLA CELIA MERCEDES	15	16	16	DIECISEIS	16

**OBSERVACIONES:**

Marco, 19 de diciembre de 2025

**JURADO**

Presidenta



Secretaria



Vocal

Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo  
Director General



**“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”**

## **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0248- 2025-DG-IESTP “M”**

Marco, 18 de diciembre del 2025

**VISTO**, el Informe N°038-CAA-IA-IESTP. “M”- 2025 / Expediente M-2025-11860, R.D. N°0221-2025-DG-I.E.S.T.P.”M”, Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D. N°020-2025-DG-IESTP.”M”, R.D.N°0199-2025-DG-I.E.S.T.P.”M”, el INFORME N°0117-S.A.-2025-IESTP”Marco”(EXP N° M-2025-11960);

### **CONSIDERANDO:**

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades a los(as) egresados(as) que estudiaron en esta institución, para su titulación.

Que con Expediente M-2025-11860, CELIA MERCEDES VALVERDE LOYOLA egresada de la carrera profesional de Industrias Alimentarias del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Marco solicita “Programación de examen de suficiencia profesional”, la R.D. N°0199-2025-DG-I.E.S.T.P.”M”, “Autoriza a la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Industrias Alimentarias, correspondiente” y la R.D. N°0221-2025-DG-I.E.S.T.P.”M”. Declara Expedito a CELIA MERCEDES VALVERDE LOYOLA para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el Título profesional correspondiente a través del proceso de Titulación. Mediante Informe N°038-CAA-IA-IESTP-“MARCO”-2025 registrado con expediente M-2025-11860, la Coordinadora del Área Académica de Industrias Alimentarias Mg. Greys Karen Puente Ancieta. Establece la conformación del jurado evaluador, la fecha y la hora, para rendir el examen de suficiencia profesional a través del proceso de titulación de doña CELIA MERCEDES VALVERDE LOYOLA, indicando que: el Jurado Evaluador estará conformado por presidente. Mg. Greys Karen Puente Ancieta, secretaria: Mg. Norka Shirley Gutarra De La Cruz y Vocal: Ing. Elena Eulalia Ortega Retamozo, Fecha 19 de diciembre del 2025, Hora 12:00 pm y Lugar Taller de granos y tubérculos del Programa de Estudios Industrias Alimentarias; según el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D. N°020-2025-DG-IESTP”M”, se procede a asignar jurados, fecha, hora y lugar para el examen de suficiencia profesional;

De conformidad RVM N°049-2022-MINEDU que “Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, R.D. N°0221-2025 -DG-I.E.S.T.P.”M”, R.D. N° 0199 -2025-DG-I.E.S.T.P. “M” ,el reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D. N°020-2025-DG-I.E.S.T.P.”M”, contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodríguez-Secretaria Académica con el INFORME N°0117-S.A.-2025-IESTP”Marco” registrado con EXP N° M-2025-11960 y en concordancia a la autonomía del Director General;



**SE RESUELVE:**

1º. **DESIGNAR**, el Jurado Evaluador para el Examen de Suficiencia Profesional de **CELIA MERCEDES VALVERDE LOYOLA** egresada de la Carrera Profesional de Industrias Alimentarias, para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación, conformado por los siguientes profesionales:

- Presidente : Mg. Greys Karen Puente Ancieta
- Secretaria : Mg. Norka Shirley Gutarra De La Cruz
- Vocal : Ing. Elena Eulalia Ortega Retamozo

2º. **ESTABLECER**, la sustentación del Examen de Suficiencia Profesional para Titulación, para el día 19 de diciembre del 2025 a horas 12:00 pm. En el Taller de granos y tubérculos del Programa de Estudios Industrias Alimentarias.

3º. **ENCARGAR**, al jurado evaluador realizar el proceso en cumplimiento a las normas legales vigentes, bajo responsabilidad.

**Registrase, comuníquese, cúmplase y archivase.**





**“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”**

## **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0221-2025-DG-IESTP “M”.**

Marco, 12 de diciembre del 2025

**VISTO:** el EXP. M-2025-11821, RD. N°0199-2025-DG-IESTP “M”, y el Informe N° 0103-S.A.-2025-IESTP “Marco” (EXP. N° M-2025-11852)

**CONSIDERANDO:** Que es política de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” del distrito de Marco y provincia de Jauja, brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente virtual M-2025-11821 doña CELIA MERCEDES VALVERDE LOYOLA egresada de la carrera profesional de Industrias Alimentarias del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” solicita “Expedito para Titulación por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional” con documentos en copia digitalizada; el expediente contiene los documentos requisitos para expedito que señala el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D.N°020-2025-DG-IESTP “Marco” en copia digitalizada. La R.D.N°0199-2025-DG-IESTP “M”, Autoriza a CELIA MERCEDES VALVERDE LOYOLA, la titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Industrias Alimentarias, correspondiente a través del proceso de Titulación Presencial. De conformidad con la R.V.M. N° 049-2022-MINEDU que “Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, y el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D.N°020-2025-DG-IESTP “Marco”, R.D.N°0199-2025-DG-IESTP “M”, contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodríguez-Secretaria Académica en el INFORME N°0103-S.A.-2025-IESTP “Marco” registrado con EXP. N° M-2025-11852y en concordancia a la autonomía del Director General;

**SE RESUELVE:**

**1º. DECLARA EXPEDITO,** a doña **CELIA MERCEDES VALVERDE LOYOLA**, egresada de la Carrera Profesional de Industrias Alimentarias, para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación Presencial.

**2º. ENCARGAR,** el cumplimiento de la presente a la Coordinadora del Área Académica de Industrias Alimentarias, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase,**

  
REGIONAL DE EDUCACIÓN  
I.E.T.P. "MARCO"  
DIRECCIÓN GENERAL  
LIC. ELIAS ABEL HIDALGO ARROYO  
  
Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo  
DIRECTOR GENERAL

**“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”****RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0199- 2025-DG-IESTP “M”.**

Marco, 26 de noviembre del 2025

**VISTO** el Expediente M-2025-11668**CONSIDERANDO:**

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente M-2025-11668, CELIA MERCEDES VALVERDE LOYOLA egresado(a) de la carrera profesional de Industrias Alimentarias del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, solicita titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional; el expediente tiene viabilidad según lo señala el Reglamento de Titulación 2025 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” aprobado con R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. “Marco”,

De conformidad con los dispuesto en la Ley N° 28044, Ley N° 30512, Ley N° 28740, D.S. N° 010 – 2017 – MINEDU, D.S. N° 016 – 2021 – MINEDU, R.S.G. N° 0311-2017- MINEDU, R.V.M. N° 178 – 2018 – MINEDU, R.V.M. N° 277 – 2019 – MINEDU, R.V.M. N° 037 – 2022 – MINEDU, DIRECTIVA N° 027 - 2010-GREJ-SGGP-CES, R.V.M. N.º 049-2022-MINEDU, R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. “Marco”, y en concordancia a la autonomía del Director General;

**SE RESUELVE:**

- 1°. **AUTORIZAR**, a **CELIA MERCEDES VALVERDE LOYOLA**, la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación.
- 2°. **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente a la Coordinación del Área Académica de Industrias Alimentarias, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

**Registrarse, comuníquese, cúmplase y archívese,**



~~CERTIFICO: QUE ESTA COPIA FOTOSTATICA  
ES EXACTAMENTE IGUAL A SU ORIGINAL  
EL CUAL HE TENIDO A LA VISTA DOY FE~~

HUANCAYO

~~31 OCT 2025~~

~~CLSA CANCHALA SANCHAYA~~

ABOGADA



NOTARIA CÁNCERIA SÁNCHEZ

Jr. Loreto N° 356 - 358  
**HUANCAYO - PERU**

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE PERÚ	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
Departamento <b>JUNIN</b>	Provincia <b>HUANCAYO</b>	Distrito <b>EL TAMBO</b>	
Dirección <b>JR. MEZA 0217 SEC. EL TAMBO SECTOR 15</b>			
Observaciones			
Donación de Órganos		<b>SI</b>	Grupo de Votación <b>215772</b>





**CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA**

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco"

R.M. N° 1951 - ED REVALIDADO CON R.D. N° 0413 - 2006 - ED

El que suscribe,

**CERTIFICA**



Que: **CELIA MERCEDES VALVERDE LOYOLA**

ha cursado las unidades didácticas/asignaturas o cursos que se indican en el programa

**de: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS** siendo el resultado final de las evaluaciones lo siguiente :

**I SEMESTRE**

Unidades Didácticas	Créditos	Nota		Periodo	
		Número	Letras	Periodo	Académico
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	1.5	14	CATORCE	2024-2	25/11/2024
LÓGICA Y FUNCIONES	1.5	13	TRECE	2019-1	12/08/2019
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	1.5	13	TRECE	2019-1	12/08/2019
INFORMÁTICA E INTERNET	1.5	13	TRECE	2019-1	12/08/2019
PLANIF. Y ORG. PROD. DE PRO. FRU., HORT. Y AZÚC.	1.5	16	DIECISEIS	2019-1	12/08/2019
MAT. PRIMAS E INSUM. EN PROD. DE FRU., HORT. Y AZÚC.	3	16	DIECISEIS	2019-1	12/08/2019
SEGUR. E HIG. EN PRO. DE FRU., HORT. Y AZÚC.	1.5	13	TRECE	2019-1	12/08/2019
MAQ., EQUIP. E INST. PROD. DE FRU., HORT. Y AZÚC.	1.5	13	TRECE	2019-1	12/08/2019
CONTROL DE CAL. EN PROD. DE FRU., HORT. Y AZÚC.	3	15	QUINCE	2019-1	12/08/2019
PROCESOS PARA PRODUCTOS DE FRUTAS	4	17	DIECISIETE	2019-1	12/08/2019
INNOVA. TEC. EN PROD. DE FRUT., HORT. Y AZÚC.	1.5	13	TRECE	2019-1	12/08/2019

**II SEMESTRE**

Unidades Didácticas	Créditos	Nota		Periodo	
		Número	Letras	Lectivo	Académico
INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	1.5	15	QUINCE	2019-2	28/12/2019
ESTADÍSTICA GENERAL	1.5	13	TRECE	2019-2	28/12/2019
CULTURA ARTÍSTICA	1.5	14	CATORCE	2019-2	28/12/2019
OFIMÁTICA	1.5	15	QUINCE	2019-2	28/12/2019
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN	1.5	16	DIECISEIS	2019-2	28/12/2019
PROCESOS PARA PROD. HORT. AZUC.	4	15	QUINCE	2019-2	28/12/2019
PLANIF. Y ORG. DE LA PROD. DE PROCESOS LAC. Y DERIV.	1.5	13	TRECE	2019-2	28/12/2019
MATERIAS PRIMAS E INSU. PRO. LAC. Y DERIV.	3	15	QUINCE	2019-2	28/12/2019
SEG. E HIG. PARA PRO. LAC. Y DERIV.	1.5	13	TRECE	2019-2	28/12/2019
MAQ. EQUIP. E INST. PARA PROD. LAC. Y DERIV.	1.5	13	TRECE	2019-2	28/12/2019
CONTROL DE CAL. PROD. LAC. Y DERIV.	3	13	TRECE	2019-2	28/12/2019

### III SEMESTRE

Unidades Didácticas	Créditos	Nota		Periodo	
		Número	Letras	Lectivo	Académico
SOCIEDAD Y ECONOMÍA EN LA GLOBALIZACIÓN	2	16	DIECISEIS	2020-1	16/10/2020
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2	15	QUINCE	2020-1	16/10/2020
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	1.5	14	CATORCE	2020-1	16/10/2020
PROCESOS PARA PROD. LACTEOS Y DERV.	8	16	DIECISEIS	2020-1	16/10/2020
INNOVA. TEC. EN PRO. LAC. Y DERV.	3	16	DIECISEIS	2020-1	16/10/2020
PLANIF. Y ORG. DE PROD. CAR. E HIDRO.	1.5	16	DIECISEIS	2020-1	16/10/2020
MAT. PRIMAS E INSU. PRO. CAR. E HIDRO.	1.5	15	QUINCE	2020-1	16/10/2020
SEG. E HIG. EN PRO. CAR. E HIDRO.	1.5	15	QUINCE	2020-1	16/10/2020
MAQ. EQUIP. INST. PROD. CAR. Y HIDRO.	1.5	17	DIECISIETE	2020-1	16/10/2020

### IV SEMESTRE

Unidades Didácticas	Créditos	Nota		Periodo	
		Número	Letras	Lectivo	Académico
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	1.5	17	DIECISIETE	2020-2	31/12/2020
PROYECTOS DE INV. INNOVACION TECNOLÓGICA	3	16	DIECISEIS	2020-2	31/12/2020
CONTROL CAL. PRO. CAR. E HIDRO.	3	15	QUINCE	2020-2	31/12/2020
PROCESOS PARA PRO. CAR. E HIDRO.	8	16	DIECISEIS	2020-2	31/12/2020
INNOV. TEC. PRO. CAR. E HIDRO.	3	15	QUINCE	2020-2	31/12/2020
PLANIF. Y ORG. PROD. DE PRO. GRANOS Y TUBER.	1.5	16	DIECISEIS	2020-2	31/12/2020
MAT. PRIMAS E INS. PRO. DE GRANOS Y TUBER.	3	16	DIECISEIS	2020-2	31/12/2020

### V SEMESTRE

Unidades Didácticas	Créditos	Nota		Periodo	
		Número	Letras	Lectivo	Académico
COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	1.5	14	CATORCE	2021-1	16/08/2021
ÉTICA PROFESIONAL	1.5	17	DIECISIETE	2021-1	16/08/2021
ORGANIZACIÓN Y CONSTIT. DE EMPRESAS	1.5	15	QUINCE	2021-1	16/08/2021
SEG. Y HIG. PRO. DE GRANOS Y TUBERCULOS	1.5	16	DIECISEIS	2021-1	16/08/2021
MAQ. EQUIP. INST. PARA PRO. GRANOS Y TUBER.	2	16	DIECISEIS	2021-1	16/08/2021
CONTROL DE CAL. PRO. GRANOS Y TUBER.	3	16	DIECISEIS	2021-1	16/08/2021
PROCESOS PRO. GRANOS Y TUBER.	7	15	QUINCE	2021-1	16/08/2021
INNOVACION TECN. PRO. GRANOS Y TUBER.	3	15	QUINCE	2021-1	16/08/2021
PLANIF. ORG. PROD. BEBIDAS INDUSTRIALES	1.5	14	CATORCE	2021-1	16/08/2021

### VI SEMESTRE

Unidades Didácticas	Créditos	Nota		Periodo	
		Número	Letras	Lectivo	Académico
LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	1.5	17	DIECISIETE	2021-2	31/12/2021
PROYECTO EMPRESARIAL	1.5	17	DIECISIETE	2021-2	31/12/2021
LEGISLACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	2	17	DIECISIETE	2021-2	31/12/2021
MAT. PRIM. E INS. EN BEBIDAS INDUST.	1.5	15	QUINCE	2021-2	31/12/2021
SEG. E HIG. PARA BEBIDAS INDUSTRIALES	1.5	15	QUINCE	2021-2	31/12/2021
MAQ. EQUIP. E INST. BEBIDAS INDUST.	2	15	QUINCE	2021-2	31/12/2021
CONTROL CALD. BEBIDAS INDUSTRIALES	3	15	QUINCE	2021-2	31/12/2021
PROCESO BEBIDAS INDUSTRIALES	7	15	QUINCE	2021-2	31/12/2021
INNOVACION TEC. BEBIDAS INDUSTRIALES	2	17	DIECISIETE	2021-2	31/12/2021

Marco, 03 de diciembre del 2024



Directora General



*"Año de la unidad, paz y el desarrollo"*

LA QUE SUSCRIBE COORDINADORA DEL ÁREA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "MARCO", OTORGA LA PRESENTE:

## CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

A Doña: **CELIA MERCEDES VALVERDE LOYOLA**; ex estudiante del **PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**, quien ha cumplido satisfactoriamente con sus **PRACTICAS PRE PROFESIONALES**, las mismas que han sido realizadas de acuerdo al Plan de Estudios en los siguientes Módulos:

Nº	MÓDULOS PROFESIONALES	PERÍODO	PROMEDIO	CONDICION	HORAS
1	Módulo Profesional de Tecnología de Productos de Frutas Hortalizas y Azucares	04-11-2019 al 27-12-2019	18	APROBADO	200
2	Módulo Profesional de Tecnología de Productos Lácteos y Derivados	03-08-2020 al 25-09-2020	18	APROBADO	200
3	Módulo Profesional de Tecnología de Productos Cárnicos e Hidrobiológicos	05-10-2020 al 27-11-2020	18	APROBADO	200
4	Modulo Profesional de Tecnología de Productos de Granos y Tubérculos	05-07-2021 al 27-08-2021	18	APROBADO	200
5	Modulo Profesional de Tecnología de Bebidas Industriales	04-10-2021 al 26-11-2021	18	APROBADO	200
<b>PROMEDIO</b>			<b>18</b>	<b>APROBADO</b>	<b>1000</b>

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que crea conveniente.

Marco, 08 de junio del 2023

  
 M.J. Chrys Karen Puentecano  
 COORDINADORA DE ÁREA ACADÉMICA  
 INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



PERÚ

Ministerio  
de Educación



**"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"**

**N° 20250033**

## **CONSTANCIA DE EGRESADO**

**LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"**

**HACE CONSTAR QUE:**

**CELIA MERCEDES VALVERDE LOYOLA**, identificado con D.N.I.20892046, ha aprobado la totalidad de las unidades didácticas y experiencias formativas en situación real de trabajo, de acuerdo con el plan de estudios del programa de estudios de Industrias Alimentarias, correspondiente al nivel formativo de **PROFESIONAL TECNICO**.

Se extiende la presente conforme a lo precisado en el marco legal vigente establecido para los institutos de educación superior tecnológicos.

Marco, 17 de noviembre 2025



*Esteban A. Osorio Rodríguez*  
Ing. Esteban A. Osorio Rodríguez  
SECRETARIO ACADÉMICO  
I.E.S.T.P. "MARCO"

*"Año de la unidad, paz y el desarrollo"*

LA QUE SUSCRIBE COORDINADORA DEL ÁREA ACADÉMICA DEL  
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, DEL  
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO  
"MARCO", OTORGA LA PRESENTE:

## CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO

A Doña: CELIA MERCEDES VALVERDE LOYOLA; ex estudiante del  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**, por  
haber aprobado el curso de Inglés del Nivel Básico para Titulación de acreditación  
del idioma extranjero.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los  
fines que crea conveniente.

Marco, 13 de junio del 2023



Mg. Greys Karen Puente Acieta  
COORDINADORA DE ÁREA ACADÉMICA  
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO  
"MARCO"

**CONSTANCIA DE NO ADEUDAR**

Que, el (la) Sr. (a) (ita) ; **VALVERDE LOYOLA, Celia Mercedes** Alumno (a), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” de la Carrera Profesional de **INDUSTRIAS ALIMENTARIAS** , quien ha realizado pago de matricula del Semestre ; I Y II EL año 2019, III y IV el Año 2020, V y VI el año 2021, a la fecha no adeuda a esta Institución Educativa Superior. Por lo que se hace constar.

Marco, 12 de Junio del Año 2023



DIRECCION GENERAL



“Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo”

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 185 - 2023-DG-IESTP “M”.

Marco, 15 de setiembre del 2023.

VISTO: EXP. M-2023-06436, INFORME N.º 049 JUA/IESTP”M”2023 (EXP. M-2023-06454)

### CONSIDERANDO:

Que es política de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” del distrito de Marco y provincia de Jauja, asegurar condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente a los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”.

Que doña CELIA MERCEDES VALVERDE LOYOLA, ha presentado el Exp. M- M-2023-06436, indica que ha estudiado la carrera profesional de INDUSTRIAS ALIMENTARIAS y que ha desaprobado la Unidad Didáctica de TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN, del I semestre de la carrera profesional de INDUSTRIAS ALIMENTARIAS en el año 2019, y contando con la opinión técnica emitida mediante el INFORME N.º 049 JUA/IESTP”M”2023 registrado con EXP. M-2023- 06454 del Jefe de Unidad Académica – Ing. Raúl Gustavo Torres Córdova.

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 30512 “Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera docente de Educación Superior”, D.S. N° 010-2017-MINEDU “Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes”, Ley N° 27444 “Ley de Procedimiento Administrativo”, Resolución Viceministerial N.º 049-2022-MINEDU - “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, aprobados por el artículo 3 de la Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU y modificados por la Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU, y normativas legales vigentes.

### SE RESUELVE:



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO  
“MARCO”



R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revaldado con R.D. N° 0413-2006-ED

- 7º. AUTORIZA, rendir el **EXAMEN EXTRAORDINARIO** a **CELIA MERCEDES VALVERDE LOYOLA** de la unidad didáctica de **TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN** del semestre I semestre de la carrera profesional de Industrias Alimentarias del año 2019.
- 8º. DESIGNAR al Lic. Pedro Norberto Verastegui Valverde – Docente, realizar la evaluación correspondiente.
- 9º. ENCARGAR al personal directivo, jerárquico, administrativo, docente, su respectiva aplicación, trámite correspondiente y el cumplimiento de la presente.

Regístrate, comuníquese y cúmplase,



*Erika*  
Mg. Erika L. Aqueche Castro  
DIRECTORA GENERAL  
I.E.S.T.P. "MARCO"





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

**MARCO**

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

**SERVICIOS EDUCATIVOS**

Recibí de:

Valverde Toyola Celia  
Cuatrocientos y ooo/no soles

La suma de:

**RUC 20188468706**  
**RECIBO DE INGRESO**

N° 002587

DÍA      MES      AÑO  
02      12      25

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

P.A.    E.T.    I.A.    APSTI    D.M.  
               

- 01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
- 02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO
- 03. ALQUILER TERRENO RURAL
- 04. CARNET DE MEDIO PASAJE
- 05. CARTA DE PRESENTACIÓN
- 06. CERTIFICADO MODULAR
- 07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN
- 08. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
- 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
- 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
- 13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
- 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
- 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO
- 17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

- 18. DERECHO DE TITULACIÓN
- 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN
- 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
- 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO
- 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA
- 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL
- 26. FEDETEADO P/SILABOS
- 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 28. HOJA DE NOTAS
- 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.
- 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

- P/TITULACIÓN
- 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLES
- 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
- FINES TITULACIÓN
- 33. MATRÍCULA 1er PUESTO
- 34. MATRÍCULA DE ALUMNOS
- 35. MATRÍCULA HERMANOS
- 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS
- 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS
- 38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA
- 39. RESERVA DE MATRÍCULA
- 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO
- A: PERSONAL INSTITUCIONAL
- 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
- 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)
- 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)
- 44. TRASLADO INTERNO
- 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO

TOTAL S/

400.00

*lsp*  
**TESORERIA**



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

**MARCO**

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

**SERVICIOS EDUCATIVOS**

Recibí de:

Valverde Loyola Celia  
Ciento diez y seis soles

La suma de:

- 01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
- 02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO
- 03. ALQUILER TERRENO RURAL
- 04. CARNET DE MEDIO PASAJE
- 05. CARTA DE PRESENTACIÓN
- 06. CERTIFICADO MODULAR
- 07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC.  
DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN
- 08. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
- 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
- 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
- 13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
- 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
- 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO
- 17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

- 18. DERECHO DE TITULACIÓN
- 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN  
APLICADA P/TITULACIÓN
- 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO  
PROFESIONAL TÉCNICO
- 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
- 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO
- 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL  
TÉCNICO
- 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO  
O LENGUA NATIVA
- 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL
- 26. FEDETEADO P/SILABOS
- 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 28. HOJA DE NOTAS
- 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O  
SUSTENT. DE PROYECT.
- 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

- P/TITULACIÓN
- 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS
- 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
FINES TITULACIÓN
- 33. MATRÍCULA 1er PUESTO
- 34. MATRÍCULA DE ALUMNOS
- 35. MATRÍCULA HERMANOS
- 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS
- 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS
- 38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA
- 39. RESERVA DE MATRÍCULA
- 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO  
A: PERSONAL INSTITUCIONAL
- 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
- 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)
- 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)
- 44. TRASLADO INTERNO
- 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/ MÓDULO

**RUC 20188468706**  
**RECIBO DE INGRESO**

N° 002586

DÍA	MES	AÑO		
02	12	25		
PROGRAMA DE ESTUDIOS				
P.A.	E.T.	I.A.	APSTI	D.M.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**TESORERIA**

**TOTAL S/**

110



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

**"MARCO"**

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

**SERVICIOS EDUCATIVOS**

Recibí de: Valverde loyola Celia

La suma de: Ciento diez y ocho pesos

**RUC 20188468706**

**RECIBO DE INGRESO**

N° 002588

DÍA	MES	AÑO
02	12	25

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

P.A.	E.T.	I.A.	APSTI	D.M.
		X	X	

- 01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
- 02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO
- 03. ALQUILER TERRENO RURAL
- 04. CARNET DE MEDIO PASAJE
- 05. CARTA DE PRESENTACIÓN
- 06. CERTIFICADO MODULAR
- 07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN
- 08. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
- 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
- 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
- 13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
- 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
- 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO
- 17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

- 18. DERECHO DE TITULACIÓN
- 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN
- APLICADA P/TITULACIÓN
- 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
- 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO
- 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA
- 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL
- 26. FEDETEADO P/SILABOS
- 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 28. HOJA DE NOTAS
- 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.
- 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

- P/TITULACIÓN
- 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS
- 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
- FINES TITULACIÓN
- 33. MATRÍCULA 1er PUESTO
- 34. MATRÍCULA DE ALUMNOS
- 35. MATRÍCULA HERMANOS
- 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS
- 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS
- 38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA
- 39. RESERVA DE MATRÍCULA
- 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO  
A: PERSONAL INSTITUCIONAL
- 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
- 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)
- 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)
- 44. TRASLADO INTERNO
- 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO

**TESORERIA**

**TOTAL S/**

110



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

**MARCO**

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

**SERVICIOS EDUCATIVOS**

Recibí de:

Val Verde Toyola Leña  
Veinte y cinco con ocho soles

La suma de:

- 01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
- 02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO
- 03. ALQUILER TERRENO RURAL
- 04. CARNET DE MEDIO PASAJE
- 05. CARTA DE PRESENTACIÓN
- 06. CERTIFICADO MODULAR
- 07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC.  
DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN
- 08. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
- 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
- 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
- 13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
- 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
- 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO
- 17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

- 18. DERECHO DE TITULACIÓN
- 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN  
APLICADA P/TITULACIÓN
- 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO  
PROFESIONAL TÉCNICO
- 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
- 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO
- 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL  
TÉCNICO
- 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO  
O LENGUA NATIVA
- 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL
- 26. FEDETEADO P/SILABOS
- 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 28. HOJA DE NOTAS
- 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O  
SUSTENT. DE PROYECT.
- 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

**RUC 20188468706**

**RECIBO DE INGRESO**

Nº 002589

DÍA      MES      AÑO  
02      12      25

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

P.A.    E.T.    I.A.    APSTI    D.M.  
               

- P/TITULACIÓN
- 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS
- 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
FIJAS TITULACIÓN
- 33. MATRÍCULA 1er PUESTO
- 34. MATRÍCULA DE ALUMNOS
- 35. MATRÍCULA HERMANOS
- 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS
- 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS
- 38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA
- 39. RESERVA DE MATRÍCULA
- 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO  
A: PERSONAL INSTITUCIONAL
- 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
- 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)
- 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)
- 44. TRASLADO INTERNO
- 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO

**TOTAL S/**

25.00

**TESORERIA**